

o en los mismos lugar y hora, del siguiente día 19 de junio de 2003, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, correspondientes al Ejercicio de 2002.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Autorización para la adquisición de acciones propias, de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los Accionistas a examinar en el domicilio social u obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas.

Se prevé la celebración de la Junta, en segunda convocatoria, el día 19 de Junio de 2003.

Madrid, 12 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Marc Sabe Richer.—19.827.

DECOR ÉTNICA, S.L.

Balance de Liquidación Disolución y Liquidación simultánea

Por acuerdo de la Junta General Extraordinaria celebrada el día 1 de Abril de 2003, se anuncia la disolución y liquidación simultánea de la sociedad, en base al siguiente balance de liquidación:

	Euros
Activo:	
Accionistas	580
Inmovilizado	7.446,78
Gastos a Distribuir en Varios Ejercicios	50.805,77
Circulante	6.315,31
Total Activo	65.147,86
Pasivo:	
Fondos Propios	- 41.971,73
Proveedores a Largo Plazo	60.101,00
Proveedores a Corto Plazo	47.018,59
Total Pasivo	65.147,86

San Sebastian, 7 de mayo de 2003.—La liquidadora, Maria Rosario Beracoechea Otamendi.—19.794.

DEMERQUISA, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en la calle Verano, número 4, de Torrejón de Ardoz (Madrid), a las nueve horas, el día 24 de Junio de 2003, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, si fuese necesaria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión y de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2002.

Tercero.—Modificación del artículo diecisiete de los estatutos sociales, a fin de determinar la remuneración de los miembros del Órgano de Administración.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A los efectos previstos en los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como examinar el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma, pudiendo solicitar su entrega o envío gratuito.

Madrid, 15 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Antonio de Mesa del Hoyo.—21.580.

DERIVADOS QUÍMICOS, S. A.

En cumplimiento del artículo 11 de los Estatutos Sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, para el próximo día 20 de junio de 2003, a las doce horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, para adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados y propuesta de distribución, correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Informe de gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Informe de auditoría de cuentas correspondiente al ejercicio de 2002.

Cuarto.—Propuesta de renovación con Auditoría.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta o en su caso, nombramiento de Interventores para su redacción y aprobación, en conformidad a lo establecido en los Estatutos Sociales.

Alcantarilla (Murcia), 7 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernandó Monserrat Navarro.—19.778.

Nota: De acuerdo con los Estatutos y la L.S.A., quedan a disposición de los señores accionistas, de forma gratuita, la documentación referida que va a ser objeto de la Junta general.

DESARROLLOS DE BENISSA, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad convoca Junta General Ordinaria de accionistas a celebrar, en primera convocatoria, el día 19 de junio de 2003, a las 10,30 horas, en el domicilio de la sociedad, Avenida de Lepanto 14, Benitachell (Alicante), y en segunda convocatoria, para el siguiente día 20 de junio de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2002 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Retribución del órgano de administración.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de interventores.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como en su caso, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Benitachell a, 16 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Fdo. B. Colomer Sancho.—21.498.

DEUTZ IBERIA, S. A.

(Sociedad absorbente)

DEUTZ MOTOR ESPAÑA, S. A.

(Sociedad absorbida)

Anuncio de Fusión

Las Juntas Generales Ordinarias de Socios, celebradas el 5 de mayo de 2003, acordaron la fusión de las sociedades mediante la absorción de Deutz Motor España, Sociedad Anónima, por parte de Deutz Iberia, Sociedad Anónima, que adquiere a título de sucesión universal el patrimonio, derechos y obligaciones de la primera que se disuelve sin liquidación, en los términos del proyecto de fusión, aprobado también por las compañías en las referidas Juntas y depositado en el Registro Mercantil de Madrid el 4 de abril de 2003. Asimismo se aprobaron los balances de fusión de cada una de las sociedades, cerrados al 31 de diciembre de 2002.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar expresamente el derecho que asiste a los Señores socios y acreedores de las sociedades a obtener el texto íntegro del acuerdo de fusión, así como el Balance de la fusión, pudiendo ejercer los acreedores de ambas sociedades el derecho de oposición en los términos establecidos en el artículo 166 de la citada Ley, en el plazo de un mes, contado desde la fecha en que se publique el último anuncio del acuerdo de fusión.

Madrid, 6 de mayo de 2003.—Deutz Iberia, Sociedad Anónima, (Sociedad unipersonal). El Secretario del Consejo de Administración, Wolf-Wilhelm Bertram. Deutz Motor España, Sociedad Anónima, (Sociedad unipersonal). El Administrador Único, Alexander Stephan Städtler.—22.250.

1.ª 21-5-2003

DIAGONAL GLORIAS INMUEBLES, S.A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, el próximo día 17 de junio de 2003, a las diecisiete horas, en primera convocatoria o, en su caso, el día 18 de junio de 2003 a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), así como del Informe de Gestión correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002 y la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Aprobación de la gestión social durante dicho ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas cualquier accionista puede solicitar la documentación relativa a los acuerdos a adoptar, pudiendo obtenerla de forma inmediata y gratuita.

Barcelona, 6 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, M. Isabel Meléndez Crespo.—21.575.

DIARIO LA MAÑANA, S.A.

Junta general ordinaria

Se convoca a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 25 de junio de 2003, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o el día siguiente, a la misma hora, en segunda, con el siguiente